Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual Administrativo de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, con número de registro MA-71 271219-OD-SEDESA APSCM-34010119
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2020-01-09
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-01-10
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno CDMX
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Emitir y aplicar normas relativas a la protección sanitaria, que atiendan los principales riesgos y emergencias, procurando la articulación con los órganos gubernamentales competentes en su diseño e implementación. Establecer mecanismos para identificar los diferentes giros, establecimientos, actividades, productos, servicios y personas de potencial riesgo sanitario, para efectuar acciones de vigilancia sanitaria orientadas al cumplimiento de la normatividad, y en su caso, la aplicación de medidas de seguridad y sanciones. Prevenir riesgos sanitarios a los que está expuesta la población de la Ciudad de México, a través de la educación sanitaria, comunicación, orientación, capacitación y coordinación con los sectores público, social y privado, implementando acciones de fomento encaminadas a propiciar un cambio positivo en las actitudes y conductas de los responsables de las actividades, establecimientos, productos y servicios que puedan representar un riesgo a la salud de la población, con énfasis en los sectores de mayor vulnerabilidad
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://agepsa.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e0/e3c/b40/5e0e3cb40c413276930018.pdf
FOLIO DE BAJA	B-03-138-2025